Barranquilla febrero 27 de 2023

EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
NIT: 890.102.006 – 1

DEBE CANCELAR

A

FABIO ANDRES VASQUEZ HENRIQUEZ
C.C. No. 1.140.880.538

SI ___ No_X_ Responsable de IVA

LA SUMA DE 3.800.000.oo

SON: TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L.

Por la prestación de servicios de Apoyo a la Gestión para acompañar a la subsecretaria de pasaporte adscrita a la Secretaria General del Departamento, en los asuntos relacionados con las actividades de índole operativas que le sean encomendadas.

Pago correspondiente al periodo 18 de enero de 2023 al 17 de febrero de 2023 de acuerdo al contrato No. 202300052 del 18 de enero de 2023.

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por conceptos de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

En constancia de lo anterior se firma el 27 de febrero de 2023.

Cordialmente,

Firma: _____

Nombre: FABIO ANDRES VASQUEZ HENRIQUEZ

Dirección: CRA 50 76

Correo Electrónico: ffbiovasquez09@gmail.com

Teléfono: 3007806495